



INTERASEO S.A.S E.S.P

Informa

A la comunidad en general de Santa Marta-Magdalena, y en especial a sus usuarios, que, a partir del 1 de agosto de 2022, cede a ASEO TÉCNICO DE LA SABANA S.A.S. E.S.P los contratos de condiciones uniformes para la prestación del servicio público de aseo y la actividad de aprovechamiento.

A disposición de los usuarios del municipio se encuentran los siguientes canales de atención:

Dirección: Calle 26 No. 2-151

Barrio: El Prado

Ciudad: Santa Marta-Magdalena

Teléfono: 018000423711 -3012655557

Página web: www.interaseo.com.co

Correo electrónico: pqrmagdalena@interaseo.com.co

Lo anterior, se publica en calidad de cedente, de conformidad con el artículo 128 de la ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 778 de 2016, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021.